

SPAN 4705 SPANISH MASS MEDIA
OTOÑO 2026

Participación activa	10%
Presentación de una noticia	15%
Examen parcial	30%
Examen final	30%
PROYECTO: Creación de un periódico digital	15%

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura recorre la trayectoria de los medios en España, desde el control y la censura de la dictadura hasta la conquista de la libertad de prensa en la Transición. Analizaremos la transformación del sector desde el papel tradicional hacia el ecosistema digital y las redes sociales, examinando cómo los nuevos fenómenos de

CALIFICACIÓN

desinformación y las *fake news* han reconfigurado el consumo de noticias. A través de este recorrido, reflexionaremos sobre la ética y la responsabilidad periodística como pilares esenciales para garantizar una información veraz frente a los retos de la actual sociedad hiperconectada.

TOTAL	100%
--------------	-------------

Como en UVA, las notas seguirán el siguiente baremo:

A+	100-99	B+	89-87	C+	79-77	D+	69-67
A	98-96	B	86-84	C	76-74	D	66-64
A-	95-90	B-	83-80	C-	73-70	D-	63-60
						F	59-0

Examen parcial: El examen parcial incluirá los aspectos teóricos vistos en clase desde el primer día hasta el día del examen parcial.

Examen final: El examen final incluirá los aspectos teóricos vistos en clase desde el examen parcial hasta el día del examen final.

Creación de un periódico digital: en parejas, los estudiantes crearán una página web en forma de periódico digital donde se incluirán 4 noticias. Las noticias tienen que ser originales, no se puede copiar el texto de otro periódico. Cada noticia irá acompañada del enlace a la página desde donde se ha sacado la información. Los aspectos que se tendrán en cuenta para evaluar este trabajo es el contenido de las noticias, la gramática, el diseño de la web y la creatividad.

BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES

- Arroyo, M. y R. Marta. (2005). *Los medios de comunicación en la democracia* (1998-2005). Madrid: Fragua.
- Bueno, G. (2002). *Telebasura y democracia. Cada pueblo tiene la televisión que se merece*. Barcelona: Ediciones B.
- Cebrián Herreros, M. (1992). *Géneros informativos audiovisuales: Radio, televisión, periodismo gráfico, cine, vídeo*. Madrid: Ciencia 3 Distribución.
- Cobo, S. (2012). *Internet para periodistas: kit de supervivencia para la era digital*. Barcelona: UOC.
- Laguna, A. (1990). *Historia del periodismo valenciano: 200 años en la primera plana*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Martín Vivaldi, G. (1998) Géneros periodísticos, reportaje, crónica, artículo (análisis diferencial). Madrid: Paraninfo.
- McLuhan, M. (1990). *La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundial en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.
- Noëlle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio: opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.
- Palacio, M. (2001) *Historia de la televisión en España*. Barcelona: Gedisa.
- Pérez, G. (2003). *Curso básico de periodismo audiovisual*. Pamplona: Eunsa
- Pérez de Silva, J. y Jiménez Hervás, P. (2002). *La televisión tratada con sencillez*. Madrid: Maeva.
- Sánchez Aranda, J.J. (1992). *Historia del periodismo español: desde sus orígenes hasta 1975*. Pamplona: Eunsa.
- Villagrasa, J.M (2011). *¡Atrápalos como puedas! La competencia televisiva: programación y géneros*. Valencia: Tirant lo Blanch.

PROGRAMA LECTIVO

1. Historia de los medios en España: censura y control
2. De la transición a la democracia y libertad de prensa
3. Evolución desde la prensa escrita hasta lo digital
4. Desinformación y Fake News
5. Medios digitales y redes sociales
6. Ética y responsabilidad periodística

LAS LECTURAS ESTARÁN DISPONIBLES EN LA PLATAFORMA

PLANIFICACIÓN

8 de septiembre: Presentación de la asignatura

10 de septiembre: TEMA 1 - Historia de los medios en España: censura y control

15 de septiembre: TEMA 1 - Historia de los medios en España: censura y control

17 de septiembre: TEMA 1: Noticiario NODO

22 de septiembre: TEMA 1: Historia de los medios en España: censura y control

24 de septiembre: La lengua de las mariposas

29 de septiembre: La lengua de las mariposas

1 de octubre: TEMA 2: De la transición a la democracia y libertad de prensa

6 de octubre: TEMA 2: De la transición a la democracia y libertad de prensa

8 de octubre: TEMA 2: De la transición a la democracia y libertad de prensa

13 de octubre: **FALL BREAK**

15 de octubre: **FALL BREAK**

20 de octubre: TEMA 3: Evolución desde la prensa escrita hasta lo digital

22 de octubre: TEMA 3: Evolución desde la prensa escrita hasta lo digital

27 de octubre: **EXAMEN PARCIAL**

29 de octubre: TEMA 4: Desinformación y Fake News

3 de noviembre: TEMA 4: Desinformación y Fake News

5 de noviembre: TEMA 5: Medios digitales y redes sociales

10 de noviembre: TEMA 5: Medios digitales y redes sociales

12 de noviembre: El dilema de las redes sociales

17 de noviembre: El dilema de las redes sociales

19 de noviembre: TEMA 6: Ética y responsabilidad periodística

24 de noviembre: TEMA 6: Ética y responsabilidad periodística

26 de noviembre: Periódico digital

1 de diciembre: Periódico digital

3 de diciembre: Periódico digital

8 de diciembre: **FESTIVO**

10 de diciembre: Periódico digital

11 de diciembre: Presentaciones del periódico digital

14-15-16 de diciembre: **EXAMEN FINAL**

INFORMACIÓN IMPORTANTE

1) Uso del español dentro del centro

Se recomienda encarecidamente el uso del español en el centro. Recuerda que has venido a España para aprender español e integrarte en su cultura y qué mejor forma de hacerlo que utilizar el español en el mayor número de ocasiones.

2) Asistencia y retrasos a las clases

2.1) La asistencia y la puntualidad son esenciales para completar el curso con éxito. Como consecuencia, las ausencias y retrasos no justificados afectarán negativamente en la nota final.

2.2) Solamente se permite una ausencia sin justificar. Tenlo presente de cara a programar tus salidas.

2.3) Llegar más de 5 minutos tarde a clase se considera media ausencia (1/2). Es responsabilidad del estudiante avisar al profesor de una ausencia antes del comienzo de la clase.

2.4) Llegar más de 30 minutos tarde a clase se considerará como una falta de asistencia.

2.5) Cuatro (4) faltas de asistencia sin justificar supondrá la no obtención de créditos en la asignatura.

2.6) Solamente se consideran faltas de asistencia justificadas las documentadas: fiesta religiosa, emergencia en la familia o visitas al médico, constatadas mediante nota de este y entregada en la recepción el día de la reincorporación del alumno a clase cuando acabe la incidencia.

3) Integridad académica

3.1) El intercambio de información no solamente está permitido, sino que es un modo de enriquecimiento de los conocimientos adquiridos en el curso. Sin embargo, los trabajos entregados en cada asignatura han de ser necesariamente individuales e inéditos en todas y cada una de sus partes. Las fuentes y referencias textuales utilizadas han de ser citadas convenientemente.

3.2) Recuerda que el uso de la IA para realizar trabajos o exámenes está terminantemente prohibido, a menos que un profesor exprese lo contrario, pues supone una falta de autenticidad, cuando no plagio directo, además de la pérdida de habilidades críticas de pensamiento y redacción, uno de los fines prioritarios en los estudios de este programa. El incumplimiento de esta norma implicará la calificación de "F" en esa asignatura.

3.3) Todo trabajo que haya sido considerado como crédito para un curso dado NO será considerado válido para otro. NO habrá excepciones a esta regla. La repetición supondrá la reprobación inmediata del segundo curso. Si los trabajos de dos cursos diferentes estuvieran relacionados de algún modo, y el estudiante tuviera alguna duda sobre la legalidad del segundo

proyecto, deberá discutir el problema con todos los profesores involucrados. De este modo, se evitará cualquier posible e inadvertida trasgresión a esta regla.

3.4) De la misma forma que con los retrasos, los trabajos han de presentarse con puntualidad, cualquier retraso en la entrega supondrá un detrimento en la nota de este.

3.5) El incumplimiento de lo establecido anteriormente supondrá la pérdida de los pertinentes créditos en la asignatura en la que se haya vulnerado lo establecido en esta disposición.

3.6) Si tiene alguna necesidad especial documentada que requiera adaptaciones académicas (SDAC), debe estar certificada por su institución de origen. Por favor, diríjase a la Jefa de Estudios en Valencia, María Andrés (maria.andres@uvavalencia.org).

4) Actividades, talleres y conferencias

A lo largo del curso se organizan diversas actividades, talleres y conferencias de participación voluntaria u obligatoria si el profesor lo considera relevante en el contexto de la asignatura.

5) Normas de conducta dentro del aula

5.1) Es muy importante que todos los estudiantes “lleguen” puntualmente a la clase, preparados y con los materiales del día disponibles. Durante la clase, los estudiantes deben tratar a los demás y al profesor con respeto, demostrar una actitud positiva y contribuir a crear un ambiente participativo y colaborativo para el mejor aprovechamiento de la materia. Cualquier infracción en este sentido tendrá consecuencias directas.

5.2) Los dispositivos electrónicos (laptop, teléfono móvil, smartwatch) solo se pueden usar en la clase para las necesidades de la asignatura. Si un estudiante utiliza dicha tecnología por razones personales durante el desarrollo de la clase, podrá ser penalizado con una ausencia no justificada.

5.3) Durante los exámenes está prohibido la utilización de tecnología informática salvo que el profesor dictamine lo contrario conforme al modelo de examen.

6) Contenido de los temas

En alguna ocasión, y siempre en el contexto de la asignatura, podría tratarse algún tema "delicado" tanto dentro como fuera del aula. Por ello, si algún estudiante se sintiera ofendido por este motivo en alguna clase, podrá ausentarse de la misma, lo que en ningún caso supondrá el más mínimo perjuicio en su nota final. El profesorado siempre estará abierto a la comunicación y al diálogo para un mejor entendimiento intercultural.

7) Aclaración final

El profesor podrá modificar, agregar actividades y/o cambiar las fechas indicadas de acuerdo con las necesidades de aprendizaje del grupo. Para aprender, no solo se necesita planificar adecuadamente, sino también cierta dosis de flexibilidad.

